

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Propiedades, Hace Constar que la Empresa Nacional Portuaria, no ha realizado, ni participado en ningún proceso de Subasta Pública en el año 2015.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, en la ciudad de Puerto Cortés, a los siete días del mes de Diciembre del año dos mil quince.

Abog. Oscar Alberto Núñez

Jefe Departamento de Administración
Bienes y Propiedades